



2016 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 horas del día 14 catorce de Noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000, reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en los artículos 124 y 125 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2019 dos mil diecinueve; con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y análisis a la información contenida en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a esta Secretaría de Contraloría.
4. Asuntos Generales.

SOBRE EL PUNTO NÚMERO 1: Para dar inicio a la Sesión, se realiza el pase de lista de asistencia y se verifica si existe el *quorum* legal, se cuenta con la presencia de:

- Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia de la misma Dependencia.
- L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Director de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central, e integrante del Comité de Transparencia.
- Lic. Eleazar Arellano Pulido, Director de Evaluación, Auditoría e Investigación a Obra Pública, e integrante del Comité de Transparencia.
- C.P. Ana Lilia Jiménez Magos, Directora de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Paraestatal, integrante del Comité de Transparencia.



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

- Lic. Fernando González Cendejas, Director de Normatividad y Responsabilidades, e integrante del Comité de Transparencia.

Con la presencia de los 5 cinco miembros del Comité, existe *quorum* legal para la realización de la Sesión.

ACUERDO SOBRE EL PUNTO NÚMERO 2: Se somete a votación del Comité de Transparencia, el Orden del día el cual es aprobado por **UNANIMIDAD**.

ACUERDO SOBRE EL PUNTO NÚMERO 3: Acto continuo, el Ing. Santiago Méndez Robledo, Presidente del Comité de Transparencia, da Lectura al punto número 3 del orden del día **“PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS PORTALES DE INTERNET Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A ESTA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA EN LO RELATIVO A LOS INFORMES MENSUALES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS Y LOS INFORMES TRIMESTRALES ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL PODER EJECUTIVO, DE MANERA TRIMESTRAL”**, a lo que se acuerda:

Los directores de las diferentes áreas de contraloría e integrantes del comité de transparencia, de esta Secretaría de Contraloría, acuerdan turnar de manera puntual la información de transparencia a efecto de dar cumplimiento a los calendarios establecidos para este efecto.

ACUERDO SOBRE EL PUNTO 4: Con la lectura de este y último punto del **Orden del Día**, correspondiente a **Asuntos Generales**, se consulta a los integrantes si tienen algún tema a tratar y al no existir otro asunto que desahogar, se cierra la presente Sesión.

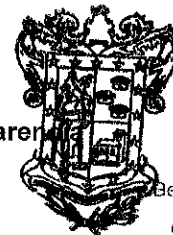
Se da por concluida la reunión, siendo las 10:30 horas del día 14 catorce de Noviembre del 2019 dos mil diecinueve; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Ing. Santiago Méndez Robledo
Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia
de la Secretaría de Contraloría.

MICHOACÁN
— Está en ti —

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA



Benito Juárez No. 127, Col. Centr

C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 290

secoem@michoacan.gob.mx

www.michoacan.gob.mx



2015 - 2021

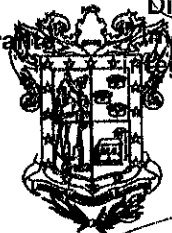


Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Director de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central, e integrante del Comité de Transparencia.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA



C.P. Ana Lilia Jiménez Magos
Directora de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Paraestatal, e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Eleazar Arellano Pulido
Director de Evaluación, Auditoría e Investigación a Obra Pública, e integrante del Comité de Transparencia.

Lic. Fernando González Cedejas
Director de Normatividad y Responsabilidades, e integrante del Comité de Transparencia.

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 14 catorce de Noviembre del 2019, la cual consta de tres fojas.

C.c.p. L.A.E. Francisco Huergo Maurin.- Secretario de Contraloría.- Para su conocimiento.-

Benito Juárez No. 127, Col. Centr

C.P. 58000, Morelia, Michoacán

Tel. (443)310 86 00, Marcación Corta 290

secoem@michoacan.gob.mx

www.michoacan.gob.mx